


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_GES	



INFORME ANUAL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL CURSO 2022-2023

Elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad del título Fecha: 19-02-2024	Revisado y aprobado por la Comisión de calidad del Centro Fecha: 26-02-2024	Revisado y Aprobado por la Junta de Centro Fecha: 27-02-2024
Firma:  Mariana Solari Maccabelli Coordinadora Comisión de Calidad del Grado en Educación Social.	Firma:  Carolina Bringas Molleda. Responsable de Calidad de la FFP.	Firma:  Francisco Miguel Leo Marcos Secretario Académico de la FFP.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_GES	



Índice

1.	Datos identificativos de la titulación.....	3
2.	Indicadores del título	4
2.1.	Indicadores de demanda universitaria	5
2.1.1.	Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017).....	5
2.2.	Indicadores de resultados académicos.....	7
2.2.1.	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	7
2.2.2.	Tasa de abandono (OBIN_RA-001).....	9
2.2.3.	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	10
2.2.4.	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006).....	11
2.2.5.	Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003).....	12
2.3.	Indicadores satisfacción de los usuarios.....	16
2.3.1.	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	16
2.3.2.	Satisfacción con la titulación	18
2.3.3.	Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)	20
2.4.	Indicadores de proceso académico	21
2.4.1.	Personas egresadas (OBIN_PA-005).....	21
2.4.2.	Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010).....	23
3.	Valoración del título (criterios y directrices)	24
3.1.	Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios.....	24
3.2.	Criterio 2. Información y transparencia	25
3.3.	Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora.....	26
3.4.	Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia	26
3.5.	Criterio 5. Recursos para el aprendizaje	27
3.6.	Criterio 6. Resultados de aprendizaje	28
3.7.	Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso	28
4.	Plan de mejoras.....	30
4.1.	Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior	30
4.2.	Plan de mejoras para el próximo curso	31

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_GES	

1. Datos identificativos de la titulación

Denominación	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
Menciones/Especialidades	
Número de créditos	240
Centro(s) donde se imparte	Facultad De Formación Del Profesorado
Nombre del Centro	Facultad De Formación Del Profesorado
Menciones / Especialidades que se imparten en el Centro	
Modalidad(es) en la que se imparte el título en el Centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones / especialidades	Presencial
Año de implantación	2009-10
Enlace web de la titulación	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/titulaciones/info/presentacion?id=0715
Enlace web de la Comisión de Calidad del Título	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g10
Coordinador/a de la Comisión de Calidad del Título	MARIANA SOLARI MACCABELLI
Plazas de nuevo ingreso (ofertadas) (Memoria verificada)	65

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_GES	

2. Indicadores del título

Se presentan en esta sección los datos relativos a los siguientes indicadores:



Demanda	Resultados	Satisfacción	Proceso académico
Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	Personas egresadas (OBIN_PA-005)
	Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004)	Ratio de estudiante por docente (OBIN_PA-010)
	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)	
	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006)	
	Tasa de éxito (OBIN_RA-003)	Satisfacción del alumnado con las instalaciones y los recursos (OBIN_SU-007)	

La definición y el cálculo de cada indicador está detallada en el [Catálogo de indicadores de la UEx¹](#).

La relación completa de indicadores universitarios (por plan de estudios de cada centro, por departamentos y por asignaturas) se puede consultar en el [Observatorio de Indicadores de la UEx²](#).

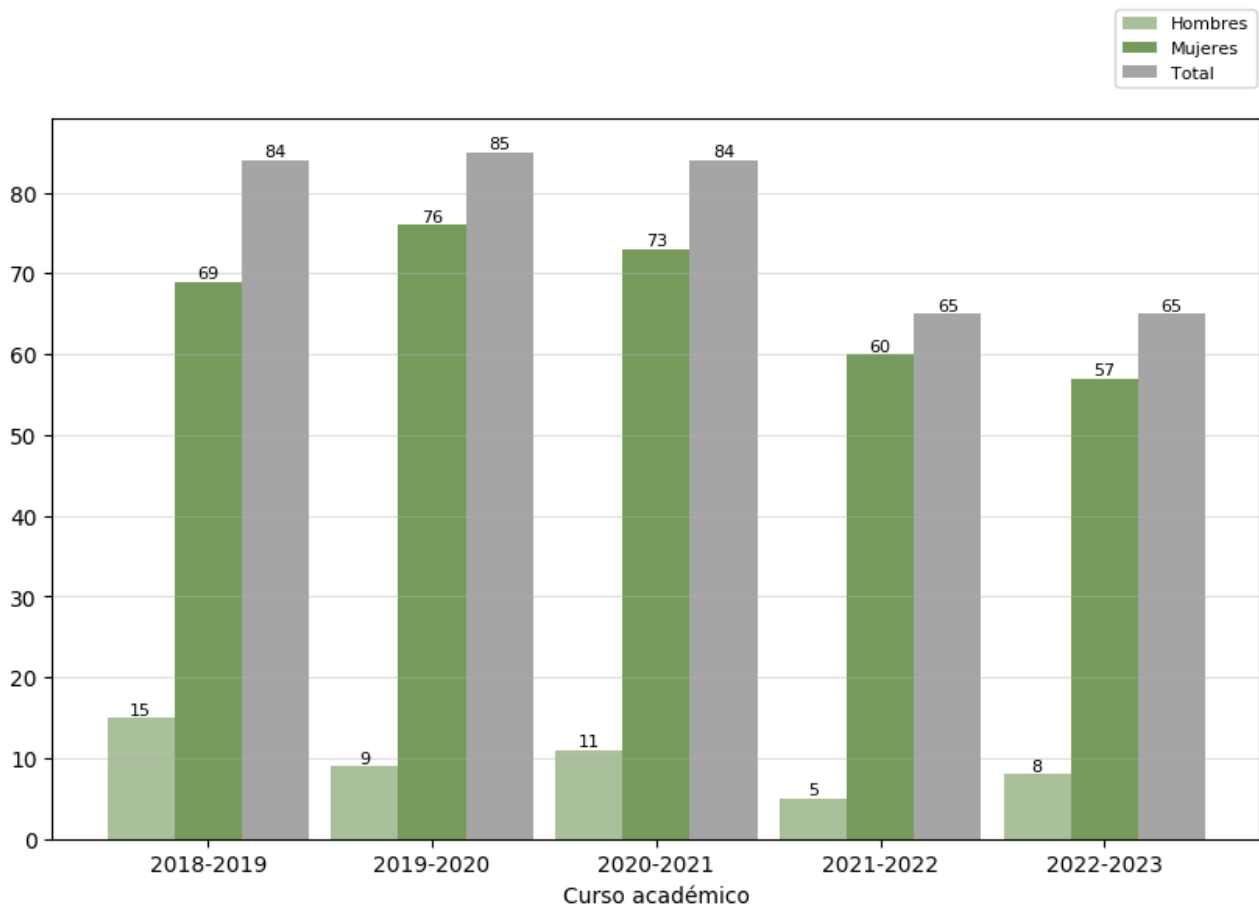
¹ https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/PR_SO003_D001.Catalogo_de_Indicadores.pdf

² <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_GES	

2.1. Indicadores de demanda universitaria



2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)



Reflexión sobre el indicador



En los dos últimos cursos académicos se advierte un descenso en el número de estudiantes matriculados en el primer curso, respecto a cursos anteriores. Entendemos que esto se debe a la reducción de plazas de nuevo ingreso, a petición de la Facultad y aprobado por la ANECA e implementada por primera vez en el curso 2021-2022. Esta reducción es resultado de uno de los objetivos de mejora propuestos por la comisión de calidad, desde el inicio del título en la UEX, en concreto, el que planteaba que favorecería mejorar la calidad de la formación ofrecida en el título con una menor ratio de estudiantes por docente.

Como viene siendo habitual desde la implantación del título, en el curso 2022-2023 se han ocupado todas las plazas ofertadas para el alumnado de nuevo ingreso, lo que valoramos positivamente y como un indicador del buen ajuste de la formación ofrecida a los intereses y necesidades de las y los estudiantes.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_GES	

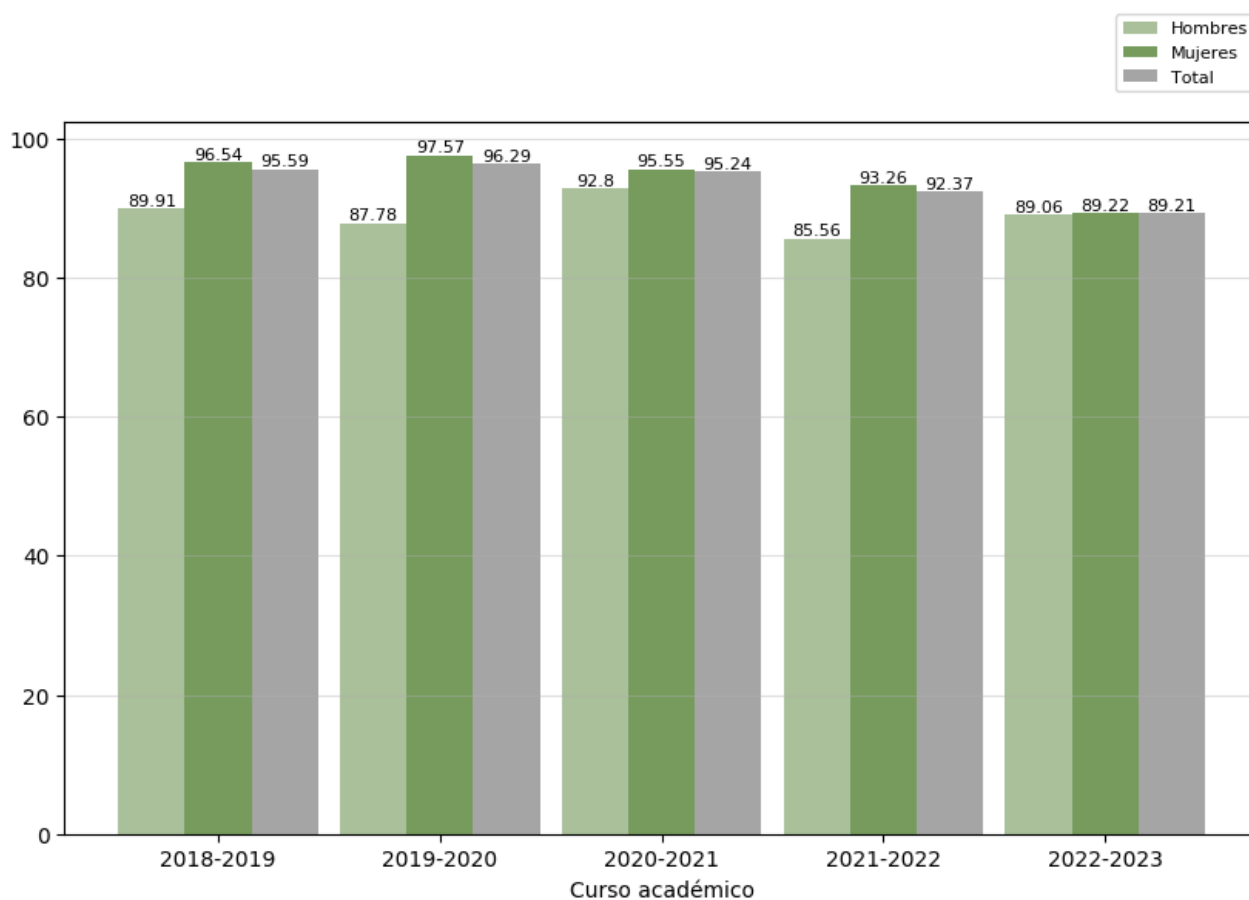
Asimismo, el número de estudiantes que han solicitado el ingreso al Grado en Educación Social como primera opción (158, dato obtenido del OBIN_DU-001) ha superado en gran medida el número de plazas ofertadas (65), lo cual interpretamos como un indicador del interés que hay por esta titulación y la alta calidad y reconocimiento positivo que el título tiene en Extremadura.

En relación con la distribución del alumnado de nuevo ingreso en función de su género, se puede comprobar que sigue habiendo un desequilibrio destacable entre las mujeres (57) y hombres (8) que se matriculan en 1º curso, a pesar de que esta diferencia se está amortiguando respecto al curso anterior. Este hecho lo interpretamos como el resultado de un proceso global, que trasciende a nuestra Universidad y que se pone de manifiesto en la mayor parte de las comunidades autónomas españolas y en otros países: la “feminización” de esta profesión, claramente vinculada a la intervención socioeducativa.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_GES	

2.2. Indicadores de resultados académicos



2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)



Reflexión sobre el indicador



En términos generales, los resultados obtenidos en el curso 2022-2023 están dentro de los valores previstos en la memoria de Verificación del título y son interpretados como porcentajes adecuados, considerando las características del título y de las y los estudiantes.

Por una parte, la tasa de Rendimiento (89,21%, dato obtenido del OBIN_RA-002) mantiene la tendencia de los últimos cursos académicos y se sitúan en unos intervalos razonables, que interpretamos como un indicador del adecuado ajuste entre el perfil del alumnado que accede y los procesos de enseñanza-aprendizaje que se llevan a cabo en el Grado de Educación Social. No obstante, vale la pena señalar que este porcentaje es el más bajo desde la implementación del título (siendo por primera vez inferior al 90%).

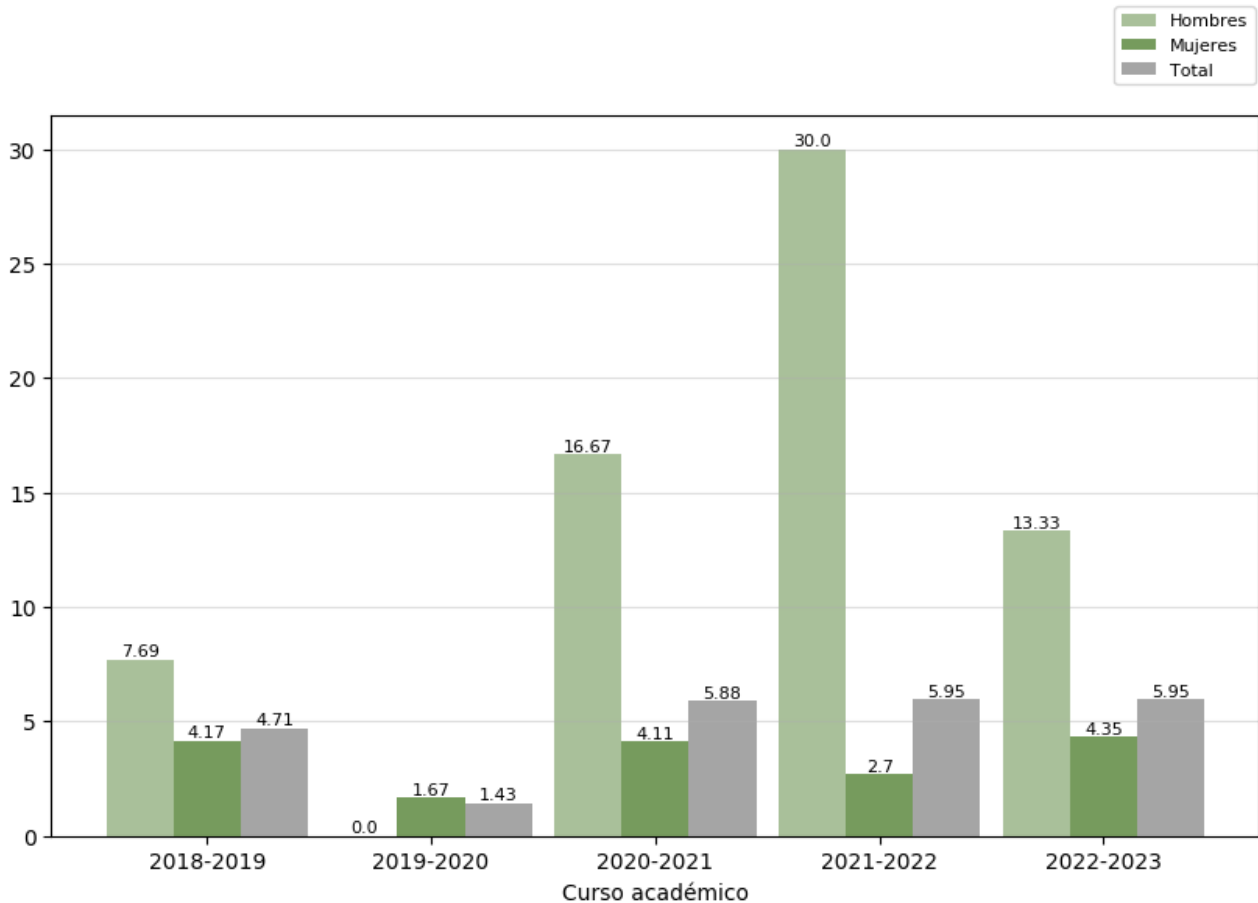
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_GES	

Este dato puede ser explicado atendiendo a los procesos de reflexión sobre la evaluación de los aprendizajes que el profesorado está haciendo en los últimos cursos, y que puede haber repercutido en el diseño de actividades de evaluación más precisas, exhaustivas y que discriminen mejor los distintos niveles de aprendizaje del alumnado.

Asimismo, cabe destacar positivamente que este es el primer curso académico en el que no se identifican diferencias en este indicador, en función del sexo del alumnado, lo que probablemente pueda ser explicado por la progresiva formación del profesorado del título y de la comisión de calidad en materia de igualdad de género.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_GES	

2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)





Reflexión sobre el indicador

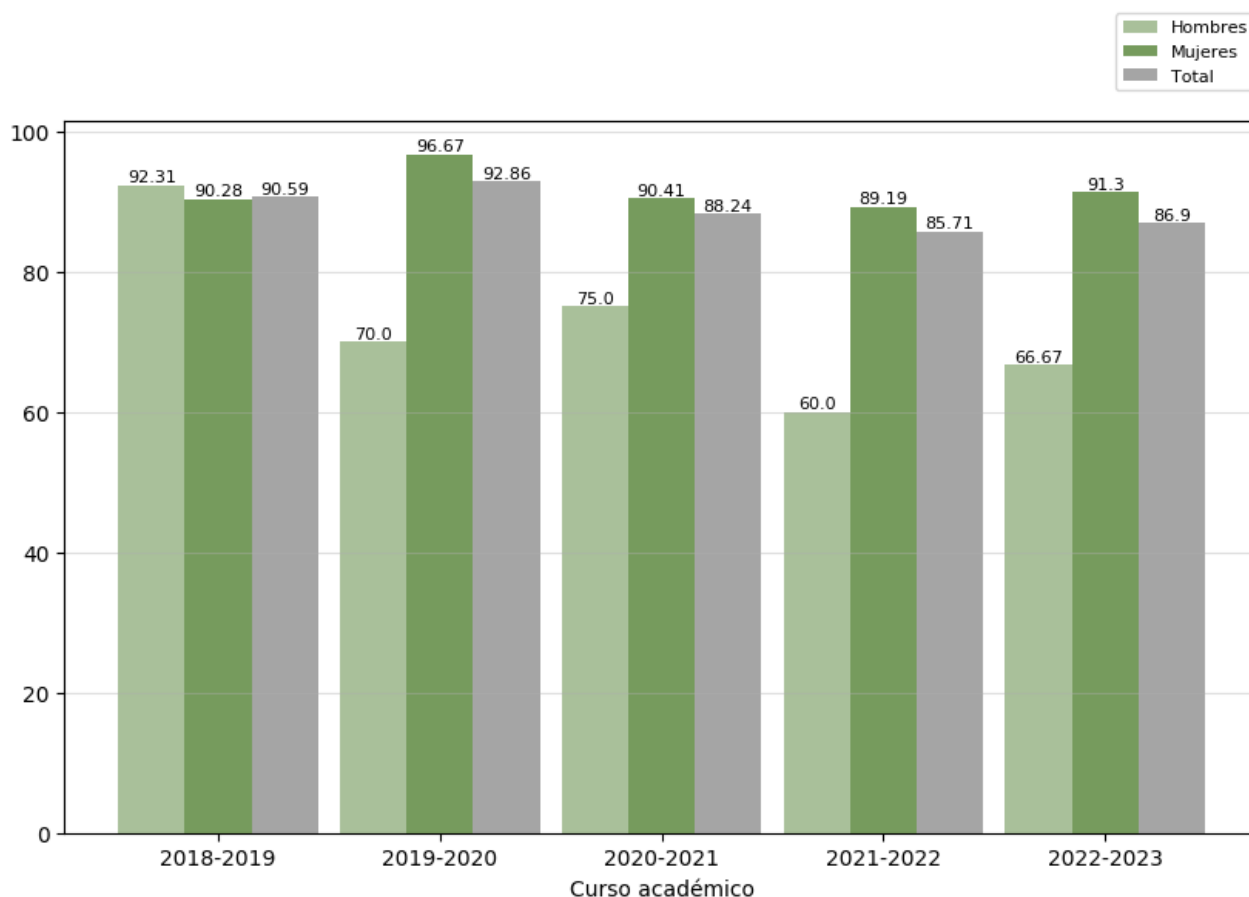
Interpretamos que la baja tasa de Abandono del curso 2022-2023 (5,95%, dato obtenido del OBIN_RA-001) pone de manifiesto el adecuado modo en que se atiende a la diversidad del alumnado durante su formación y las variadas estrategias docentes (pedagógicas y motivacionales) que se llevan a cabo para favorecer la permanencia de los estudiantes.

Sin embargo, es necesario puntualizar que esta tasa es ligeramente superior a la estipulada en la memoria de Verificación del título (5%). Interpretamos este dato como resultado del estado de alarma vivida en España desde 2020 hasta 2022 y de semipresencialidad de algunas clases que ha llevado a que un porcentaje de estudiantes mayor del habitual abandonara sus estudios.

En lo que respecta a las diferencias de sexo, se ha visto muy reducida la distancia entre hombres y mujeres respecto al curso anterior, lo que puede interpretarse como una mejora en las prácticas docentes orientadas a la igualdad de oportunidades.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_GES	



2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)



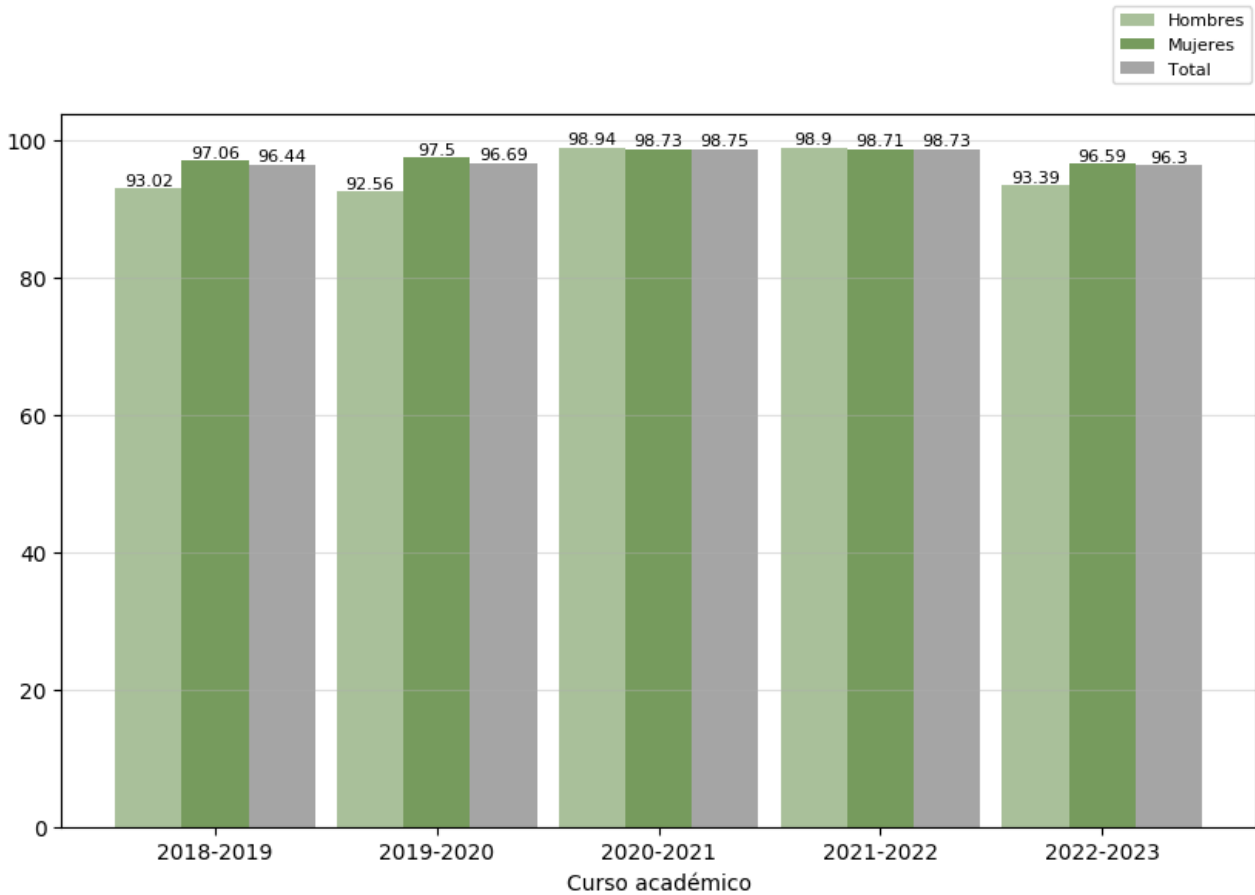
Reflexión sobre el indicador

La tasa de Graduación obtenida en el curso 2022-2023 (86,90%, dato obtenido del OBIN_RA-004) es superior a los resultados previstos en la memoria de Verificación del título (80%). Este hecho nos lleva a identificar la necesidad de seguir reflexionando conjuntamente sobre las formas de evaluación y resultados en las asignaturas del título y valorar la posibilidad de sacar mayor partido al alto nivel de rendimiento de nuestro alumnado, para favorecer el máximo desarrollo de sus competencias académicas y profesionales.

En relación con este indicador, también cabe señalar la preocupante diferencia que hay entre la tasa de Graduación de mujeres (91,30%) y hombres (66,67%), que deberá constituirse en objeto de reflexión en los próximos años.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_GES	



2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)



Reflexión sobre el indicador

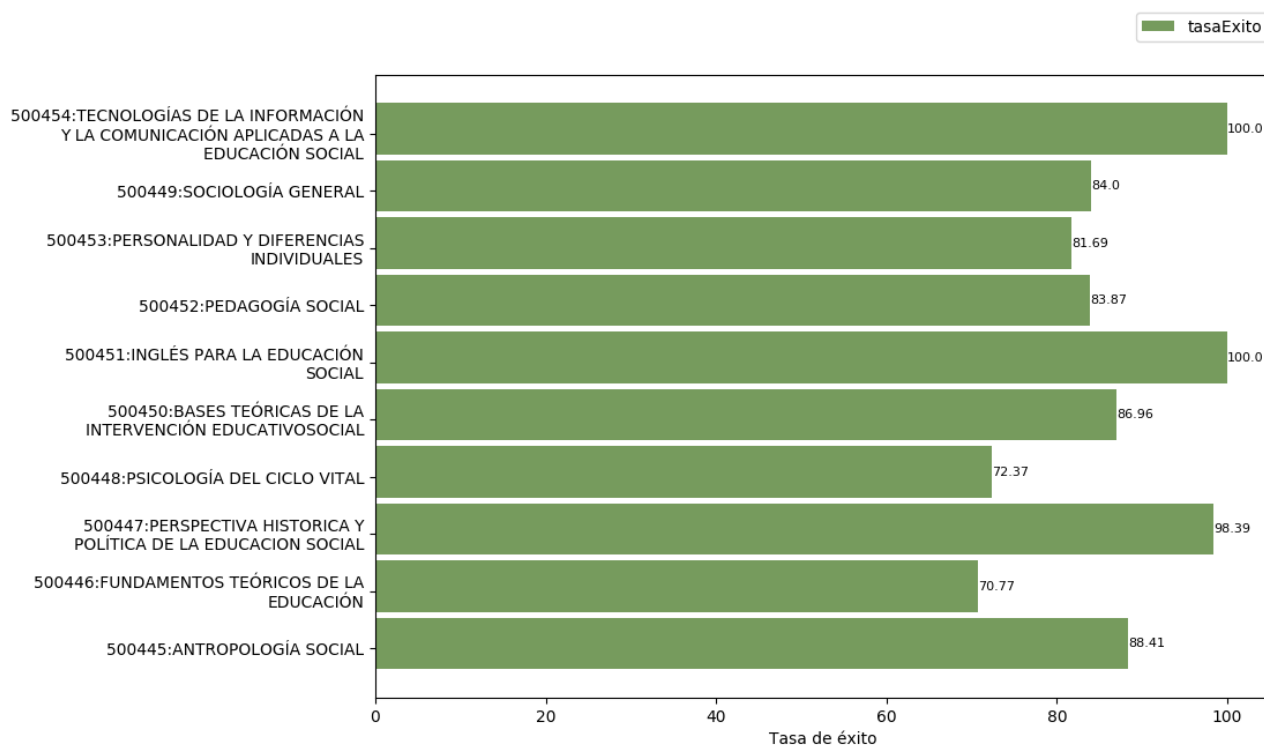
La tasa de Eficiencia del curso 2022-2023 (96,30%, dato obtenido del OBIN_RA-006) es superior a los resultados previstos en la memoria de Verificación del título (91%). Este alto valor puede ser interpretado como un indicador de la calidad del plan de estudios, que se caracteriza por un nivel de complejidad asumible por el alumnado matriculado.

Además, en este indicador no se observan diferencias significativas entre hombres (93,39%) y mujeres (96,59%).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_GES	

2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)

Tasa de éxito de las asignaturas de 1º. Curso 2022-2023





Reflexión sobre el indicador

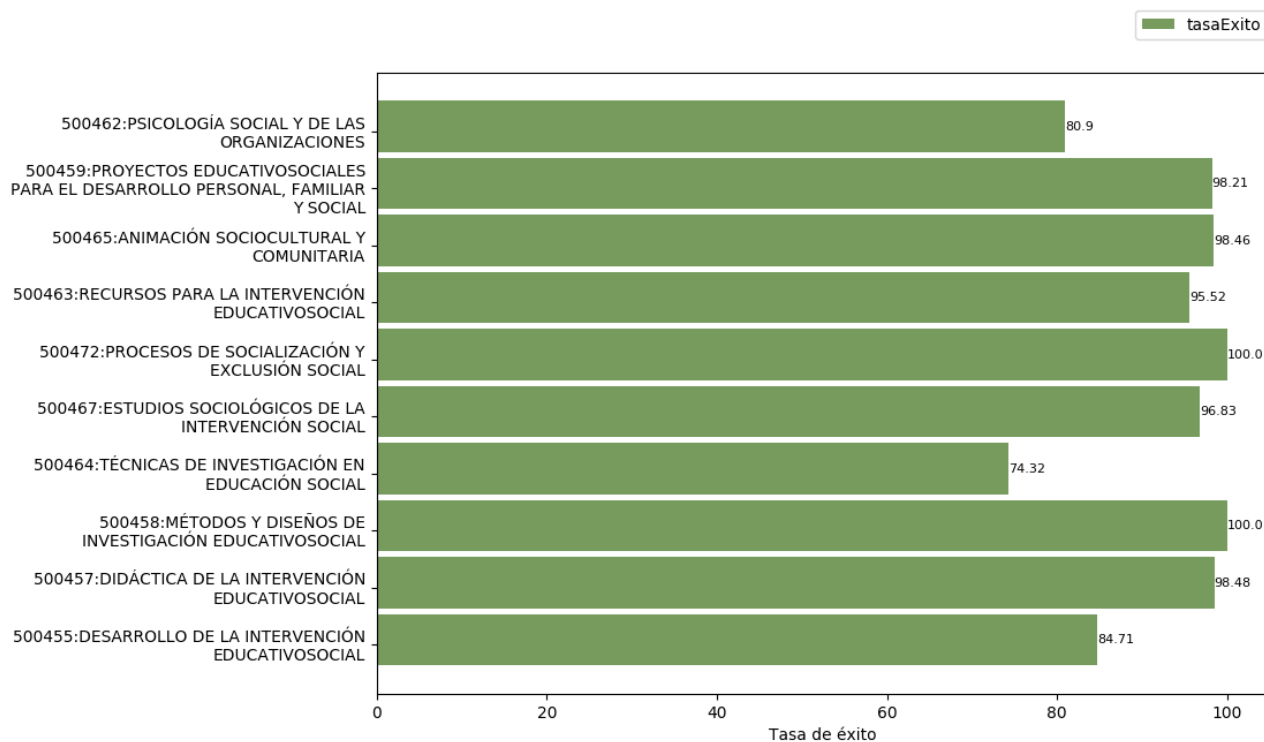
En las asignaturas de 1º curso, en términos generales, se observa una tasa de éxito bastante alta, al tiempo que existe una variabilidad razonable (entre el 70% y 100%), considerando las distintas características de las asignaturas.

Si atendemos a la distribución de calificaciones dentro de cada asignatura de 1º curso, también podemos observar que hay bastante diversidad en las calificaciones obtenidas por los estudiantes, lo cual nos hace pensar que las estrategias de evaluación y calificación implementadas en el Grado en Educación Social cuentan con la sensibilidad suficiente para discriminar los distintos niveles de desarrollo competencial del alumnado.

El análisis de estos resultados nos lleva a identificar la necesidad de seguir promoviendo espacios de reflexión conjunta y coordinación (horizontal y vertical) entre el profesorado para buscar estrategias que permitan aprovechar el alto desempeño de nuestros estudiantes, aumentando el nivel de desarrollo de las competencias que exigimos en las asignaturas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_GES	

Tasa de éxito de las asignaturas de 2º. Curso 2022-2023





Reflexión sobre el indicador

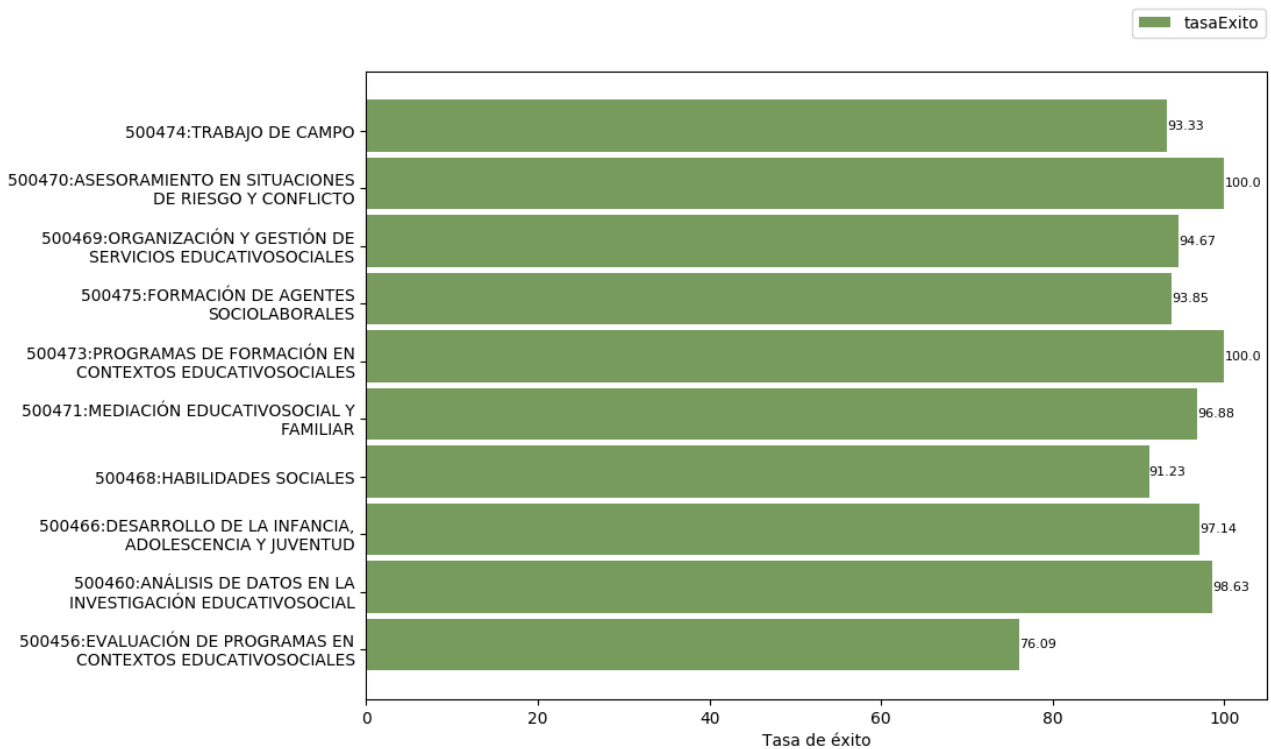
En términos generales, consideramos que estos resultados se ajustan adecuadamente a los resultados esperados en la memoria verificada.

En el informe anual del curso pasado (2021-2022) identificamos dos asignaturas en las que las tasas de éxito fueron sensiblemente inferiores a las del resto de titulación así como a lo esperado en la memoria verificada: “Desarrollo de la intervención educativosocial” (54,17% de aprobados) y “Psicología social y de las organizaciones” (59,55% de aprobados). Nos comprometimos a analizar con los respectivos equipos docentes cuáles podían ser las causas de estos resultados para poner en marcha las soluciones acordadas. Interpretamos que el proceso de reflexión impulsado desde la comisión de calidad, en las reuniones de coordinación horizontal y vertical del profesorado, así como el envío al profesorado de informes individuales con la valoración del alumnado sobre cada asignatura (con datos cualitativos y cuantitativos) han contribuido a mejorar estos resultados, que en este curso han mejorado en más de un 20% en ambas asignaturas: “Desarrollo de la intervención educativosocial” (84,71% de aprobados) y “Psicología social y de las organizaciones” (80,90% de aprobados).

Sería conveniente analizar con el equipo docente de “Técnicas de investigación en educación social” los motivos que pueden explicar la reducción en la tasa de éxito, respecto al curso anterior.



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_GES	

Tasa de éxito de las asignaturas de 3º. Curso 2022-2023

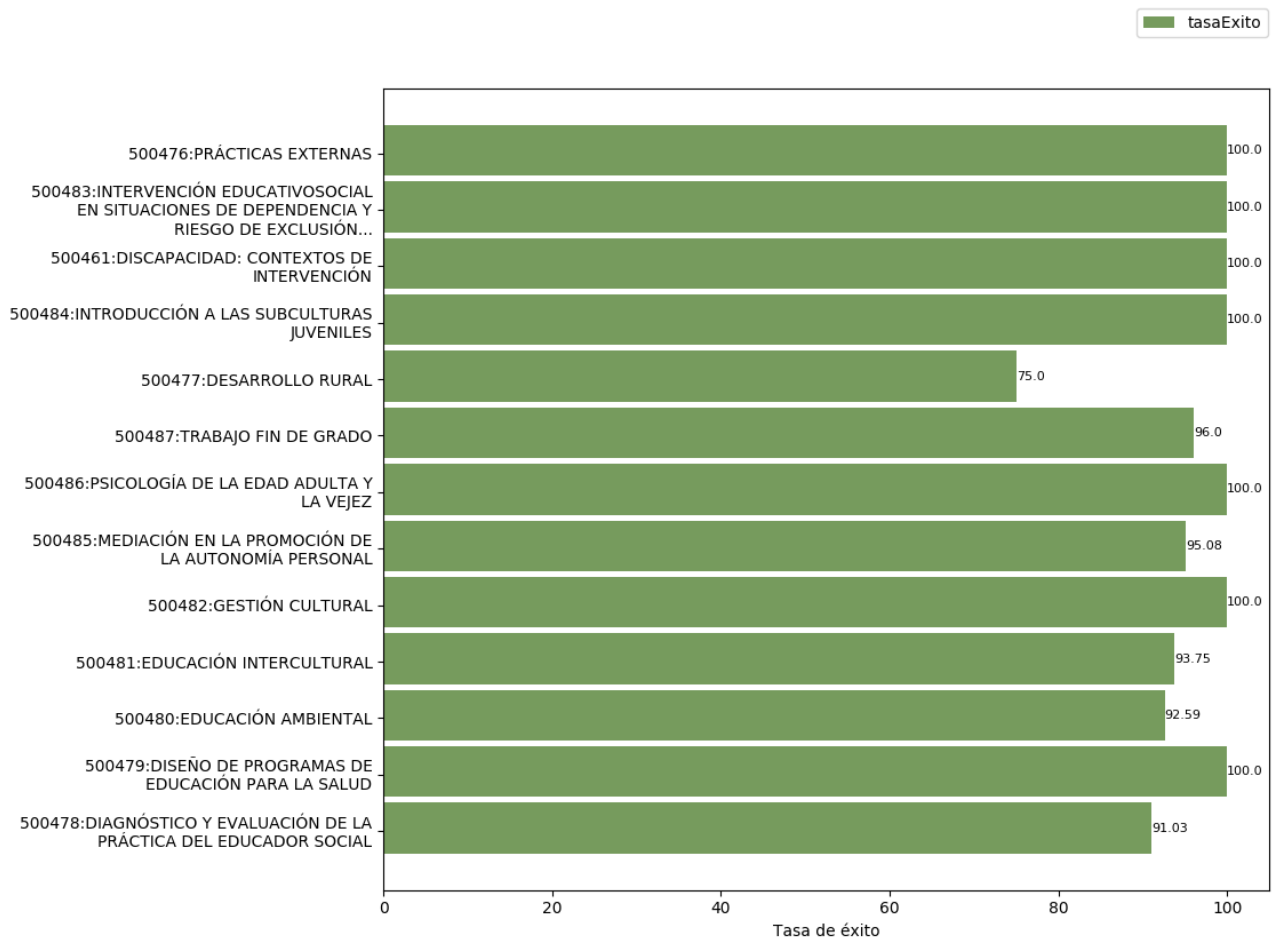


Reflexión sobre el indicador

En términos generales, valoramos positivamente estos resultados, y los interpretamos como un indicador del adecuado ajuste entre las metodologías de enseñanza y aprendizaje de las asignaturas de 3º y las competencias que han ido adquiriendo los estudiantes a lo largo de los tres años que llevan en la Universidad.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_GES	



Tasa de éxito de las asignaturas de 4º. Curso 2022-2023



Reflexión sobre el indicador

En la línea de lo señalado respecto a las asignaturas de 3º curso, consideramos que las altas tasas de éxito en 4º (mayoritariamente de asignaturas optativas) ponen de manifiesto, por un lado, el buen ajuste entre las competencias del alumnado y las metodologías docentes del título y, por otro lado, el adecuado proceso de elección de las asignaturas optativas, por parte de los y las estudiantes.

Convendría analizar con el alumnado egresado, así como con el equipo docente de “Desarrollo rural” a qué puede deberse la significativa reducción en la tasa de éxito, respecto a los cursos anteriores.

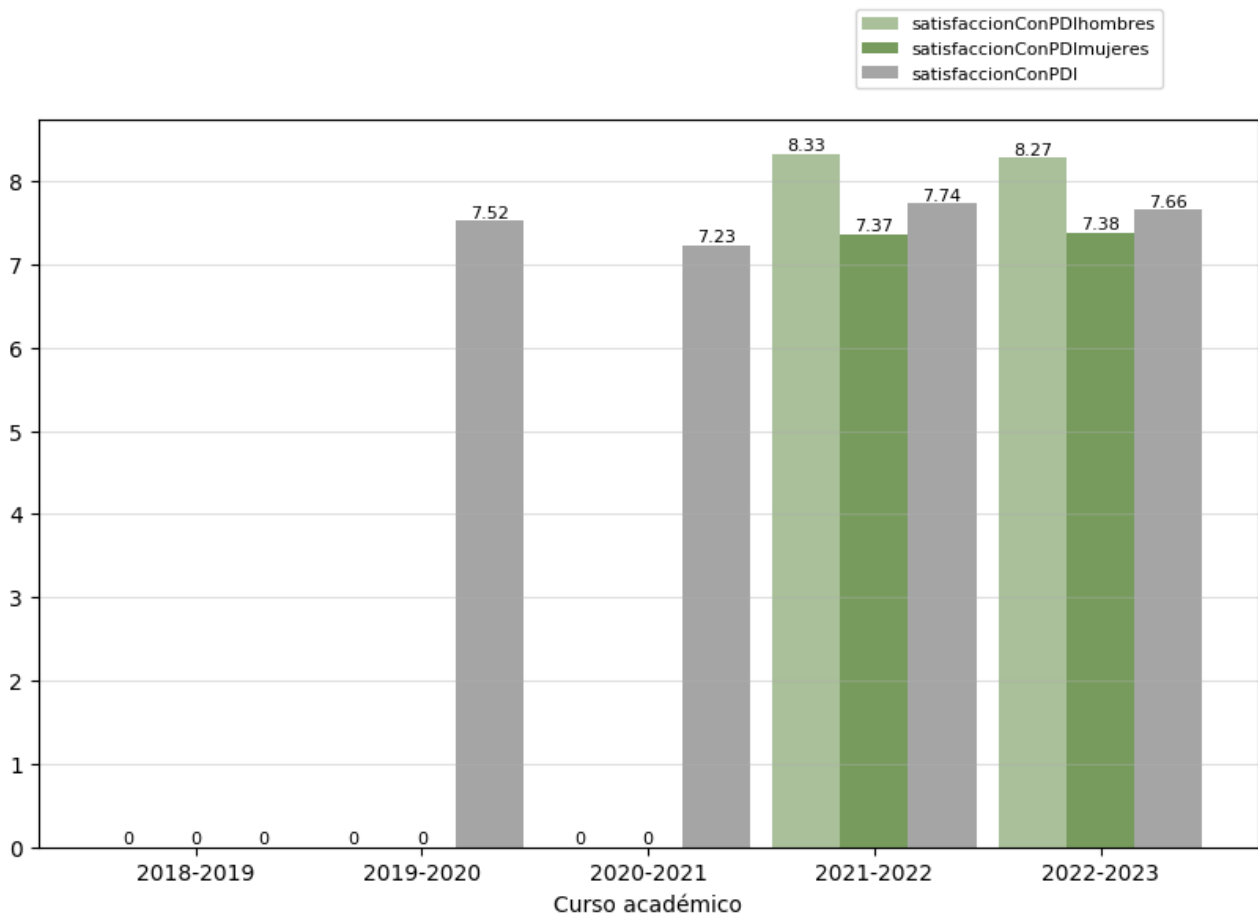
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_GES	

2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios

Los indicadores de satisfacción de los usuarios (estudiantes, docentes y personal técnico, de gestión y de administración y servicios) se miden con distinta periodicidad: algunos se miden anualmente y otros bienalmente.



2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)

La escala de medida es 0-10.



Reflexión sobre el indicador



En relación con la satisfacción que muestran las y los estudiantes con la actuación docente del PDI (7,66, dato obtenido del OBIN_SU-001), cabe destacar que es un valor adecuado pero con un amplio margen de mejora. Si se compara respecto a la satisfacción del alumnado de la Facultad de Formación del Profesorado

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_GES	

de otras ocho titulaciones de grado y posgrado, la valoración que se hace del PDI del Grado en Educación Social es la cuarta más baja del centro. Si bien este dato puede ser explicado, en parte, por la perspectiva reflexiva, crítica y transformadora de este perfil de estudiantes, debemos asumir nuestra parte de responsabilidad y emprender acciones orientadas a mejorar esta valoración.

No obstante, si el dato del curso 2021-2022 se compara longitudinalmente con los obtenidos desde la implementación del título (en el curso 2009-2010), observamos que se ha obtenido la segunda valoración más alta. Ello nos lleva a pensar que debemos seguir avanzando en esta dirección y continuar la tendencia hacia una mayor satisfacción por parte del alumnado con las actuaciones docentes.

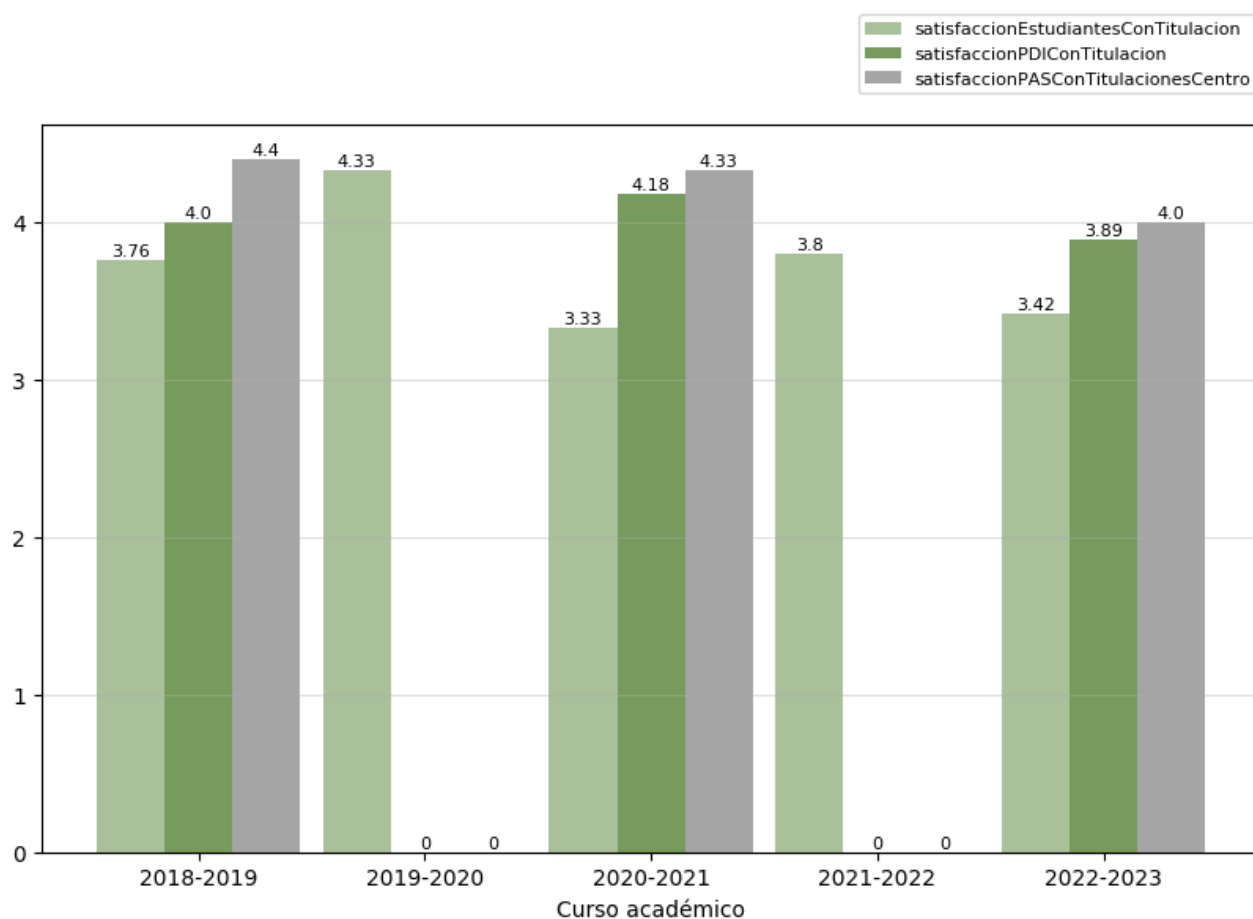
En lo que respecta a las diferencias en función del sexo del alumnado, a pesar de que estas se han reducido progresivamente, sería conveniente analizar cuáles son las posibles causas de las diferencias que se encuentran en la valoración del PDI por parte de hombres (8,27) y mujeres (7,38).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_GES	

2.3.2. Satisfacción con la titulación



Se presentan a continuación los indicadores de satisfacción con la titulación de los tres colectivos implicados. La escala de medida es 1-5:

- Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004)
- Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)
- Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006)





Reflexión sobre el indicador

En lo que respecta a la satisfacción del alumnado con la titulación (3,42, dato obtenido del OBIN_SU-004), la valoración global es adecuada y pone de manifiesto un destacable nivel de satisfacción con el título por

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_GES	

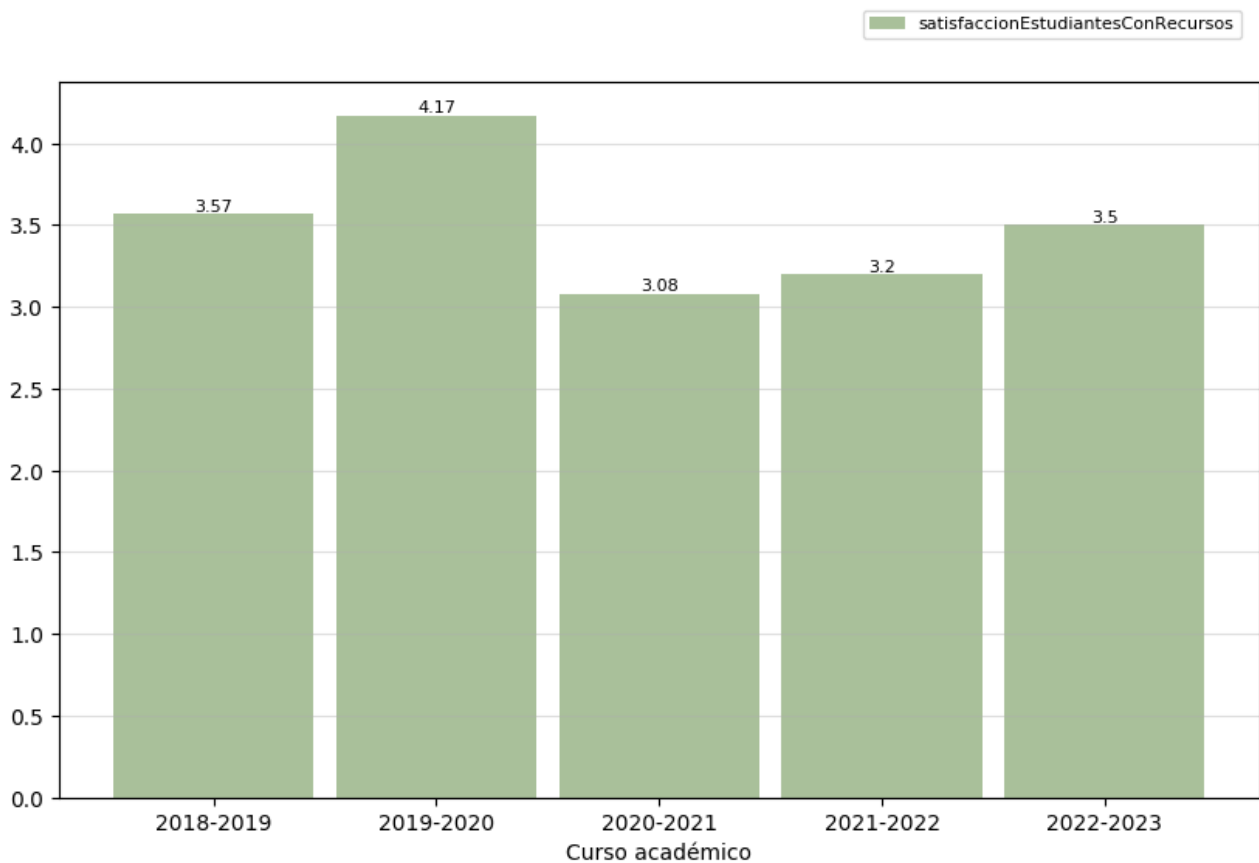
parte del alumnado. Sin embargo, no resulta sencillo extraer conclusiones claras, ya que en los últimos 10 años (desde que se cuenta con esta información) ha habido continuas fluctuaciones en esta valoración.

Con relación a los otros dos indicadores, satisfacción del PDI y PTGAS con las titulaciones, la valoración es muy positiva, e incluso más alta que la de los estudiantes. No obstante, habría que reflexionar (en el marco de las reuniones de coordinación del profesorado y con el PTGAS) a qué se debe la menor valoración que ambos colectivos hacen del Título, respecto a los resultados de los cursos 2018-2019 y 2020-2021.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_GES	



2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)

La escala de medida es 1-5.



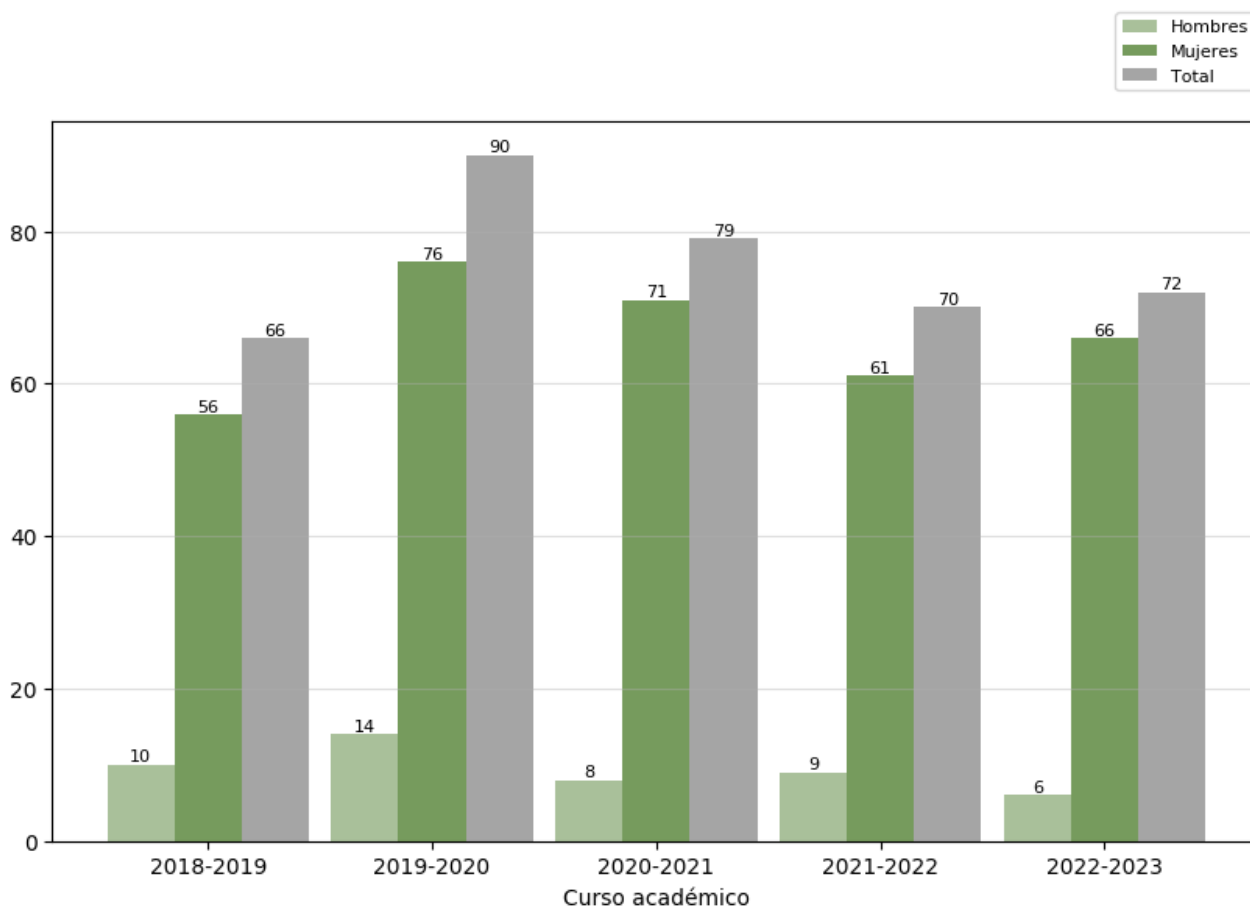
Reflexión sobre el indicador

Interpretamos que la mayor satisfacción que las y los estudiantes muestran con los recursos del título está relacionada, al menos en cierta medida, con los espacios físicos en los que actualmente se imparten las clases de los 4 cursos de Educación Social, que se caracterizan por contar con mobiliario que permite un uso flexible de los espacios. Consideramos que esto se debe, por un lado, a las progresivas transformaciones que se están realizando en la Facultad de Formación del Profesorado y, por otro lado, a la insistencia de la comisión de calidad para que se asignen a este Grado estos espacios con mobiliario móvil, tanto en las clases de gran grupo, como de seminarios, lo que es posible ahora, gracias a la reducción del número de estudiantes por curso (65).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_GES	

Indicadores de proceso académico

2.3.4. Personas egresadas (OBIN_PA-005)





Reflexión sobre el indicador

Para valorar este indicador conviene tener en cuenta, además, los datos e indicadores del [Informe de inserción laboral](#)³ y del [Estudio de satisfacción de las personas empleadoras](#)⁴, ambos elaborados por la UTEC. Los datos más recientes reflejan que la utilidad de la titulación para la adquisición de las capacidades y competencias necesarias para el ejercicio de su actual profesión es valorada con 7.57.

El número de estudiantes egresados (72, dato obtenido del OBIN_PA-005) es similar al de los cursos inmediatamente anteriores (70 egresados/os en el curso 2021-2022 y 79 en el curso 2020-2021. Asimismo, el porcentaje de egresados se sitúa por encima de la tasa de Graduación prevista en la memoria de

³ <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/insercion-laboral>

⁴ <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/noticias/satisfaccion-de-empleadores>



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_GES	

Verificación del título (80%), lo que pone de manifiesto un adecuado proceso de acompañamiento y asesoramiento al alumnado durante sus estudios.

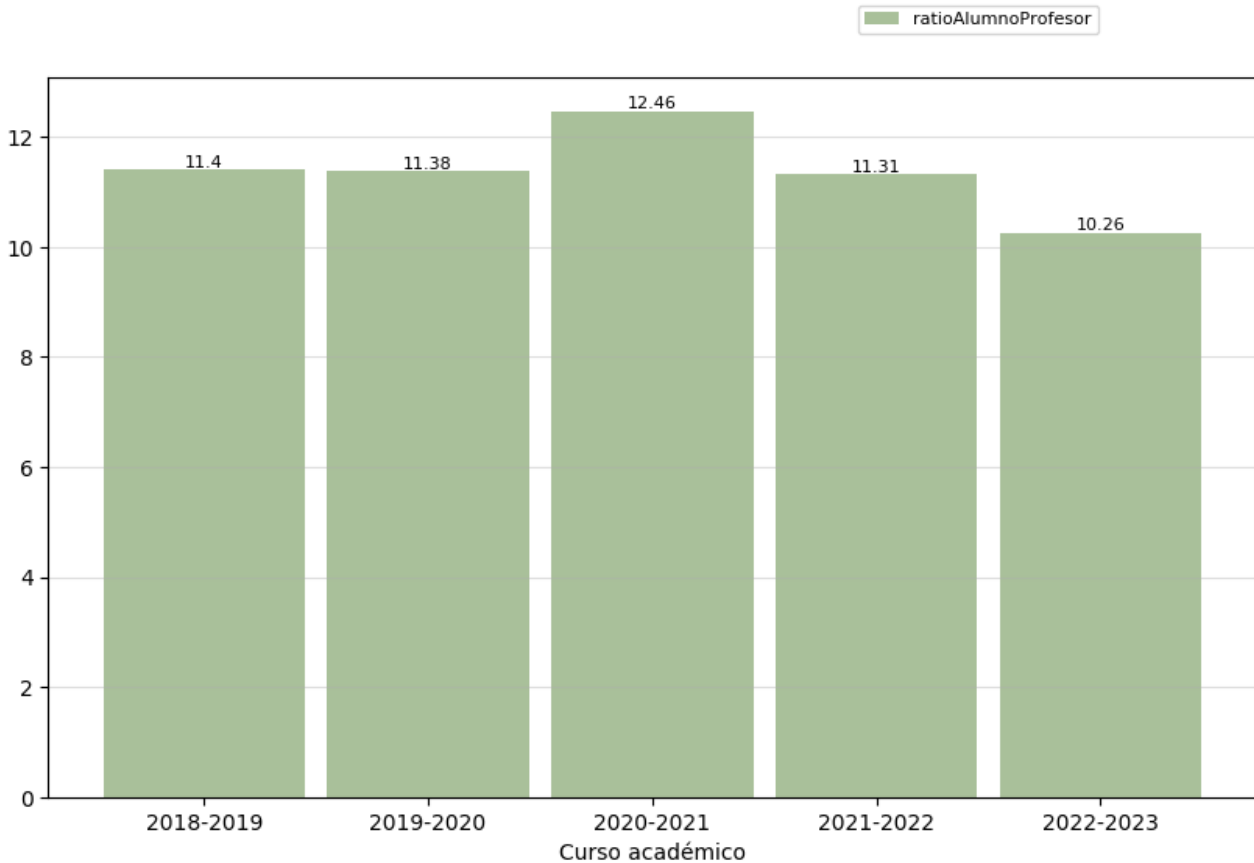
En lo que respecta a la distribución de egresados/as en función de su sexo, estos resultados son coherentes con la variabilidad existente en el número de hombres y mujeres matriculados en el Grado de Educación Social en la promoción 2019-2023. Ello nos lleva a interpretar que el género del alumnado no es una variable que influya significativamente en las probabilidades de obtener el título.

En el informe de inserción laboral del curso 2019-2020 (el más reciente disponible) se pone de manifiesto que el 87,23% del alumnado de Educación Social ha trabajado alguna vez después de finalizar sus estudios, siendo este el porcentaje más alto de los Grados de Educación de la Universidad de Extremadura. Asimismo, la mayor parte del alumnado de Educación Social tarda menos de un año en encontrar empleo tras finalizar la titulación (10,8 meses de media). Ambos datos pueden ser interpretados como indicadores de las altas posibilidades de inserción y desarrollo profesional que este título ofrece a su alumnado.

Por último, el estudio de satisfacción de las personas empleadoras (año 2022) ofrece valores globales del conjunto de Grados de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, por lo que no contamos con información específica de la satisfacción con la formación recibida por parte de las personas egresadas del Grado en Educación Social. Dicho esto, cabe destacar que algunos de los aspectos mejor valorados por las personas empleadas (trabajo en equipo, motivación, creatividad y capacidad analítica) se vinculan con competencias trabajadas de manera intencional en este Grado, a lo largo de las diferentes asignaturas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_GES	



2.3.5. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)



Reflexión sobre el indicador

Interpretamos que la mejora en los resultados obtenidos en este indicador es fundamentalmente consecuencia de la reducción del número de estudiantes de nueva matrícula desde el curso 2021-2022. Esta reducción se debió a una solicitud impulsada por la comisión de calidad del título (a partir de la recogida de opiniones de profesorado y alumnado), facilitada por la Junta de la Facultad de Formación del Profesorado y el Rectorado de la UEx, y aprobada por ANECA.

En las reuniones de coordinación horizontal del profesorado se señala de manera frecuente que esta reducción en la ratio de estudiantes por docente está redundando en la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como en una evaluación más personalizada.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_GES	

3. Valoración del título (criterios y directrices)

3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios⁵



	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.	X	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	X	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.	X	
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.		

Reflexión sobre el desarrollo y despliegue del plan de estudios

No se valora el criterio 1.6 debido a que no se ajusta a las características de este título.

Respecto al resto de criterios, a partir del análisis realizado, consideramos que en el desarrollo del plan de estudios se cumple de manera exhaustiva lo estipulado en la memoria verificada del título.

⁵ Se puede incluir una reflexión sobre todas las dimensiones, pero es necesario valorar aquellas en las que se ha marcado la opción “no se ajusta totalmente”.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_GES	

En lo que respecta a los mecanismos de coordinación docente, consideramos que se trata de un aspecto especialmente destacable del Grado en Educación Social. Se realizan todos los cursos reuniones de coordinación vertical con todo el profesorado que imparte docencia en el Grado, así como un mínimo de dos reuniones de coordinación horizontal al año, en las que el profesorado de cada curso y semestre valora el desempeño del alumnado, coordina sus prácticas e identifica aspectos de mejora individuales y colectivos. A partir de las actas de estas reuniones de coordinación horizontal (a las que asiste como mínimo un miembro de la comisión de calidad del título), se trasladan las sugerencias de mejora a las distintas instancias y organismos (mantenimiento, secretaría, secretaría académica, vicedecanatos, ...).

Asimismo, en los últimos años se ha introducido por parte del Decanato la “agenda del estudiante” que persigue este mismo fin, especialmente desde el punto de vista de la planificación temporal de las distintas actividades de aprendizaje y de evaluación.



3.2. Criterio 2. Información y transparencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	X	

Reflexión sobre la información y transparencia

A lo largo de los últimos años, ha habido una notable mejora en lo que respecta al criterio 2.2, tal y como se refleja en las actas e informes de aprobación de los planes docentes (fichas 12a). En concreto, desde la comisión de calidad y Decanato se garantiza que, antes de que se inicie el periodo de matriculación, el alumnado tenga disponible en la página web del centro los planes docentes (completos, revisados y validados) de todas las asignaturas del Grado en Educación Social.

Desde el curso 2021-2022 se está organizando una Jornada de Bienvenida al alumnado de 1º curso (en septiembre), que está siendo positivamente valorada tanto por el profesorado como por el alumnado. Uno de los objetivos de dicha jornada (a la que se pretende dar continuidad en los próximos años) es mejorar la información que se ofrece a los y las estudiantes sobre la organización del título y los planes docentes.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_GES	

3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	X	

Reflexión sobre la garantía de calidad, revisión y mejora



<p>Existen varios procedimientos de recogida de información sobre la valoración del título por parte de distintos colectivos y para conocer sus sugerencias de mejora (reuniones de coordinación horizontal y vertical con el profesorado, reuniones con el alumnado, encuentros con las y los delegados de clase, participación de la representante de estudiantes en las reuniones de la comisión de calidad, etc.).</p> <p>Esta información es analizada en las reuniones ordinarias de la comisión de calidad y en esos contextos se establecen, de manera conjunta y consensuada, acciones de mejora. Para garantizar la viabilidad y sostenibilidad de estas acciones de mejora, en el plan de trabajo anual se identifican los objetivos de mejora, así como los plazos y responsables de su seguimiento.</p>
--

3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.	X	
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.	X	

Reflexión sobre el personal académico y personal de apoyo a la docencia

<p>En relación con el criterio 4.1, el personal académico vinculado al título es muy adecuado, en primer lugar, debido a la categoría profesional que tienen (en el curso 2022-2023, la mayor parte de los docentes del grado en Educación Social cuentan con contratos estables, de carácter indefinido). En segundo lugar, se</p>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_GES	

observa una continuidad en el profesorado que imparte la misma asignatura a lo largo de los años, lo cual contribuye a que se hagan más especialistas en la materia, redundando así en la mejora de la formación que ofrecemos al alumnado.

Respecto al criterio 4.2, si bien en esta titulación no contamos con personal contratado de apoyo a la docencia, sí utilizamos recursos universitarios (externos a la facultad) que contribuyen a dar soporte a las actividades docentes del personal académico (por ejemplo, la Oficina de Igualdad, la Unidad de Atención al Estudiante o el Servicio de Prácticas y Empleo de la UEX) y otros profesionales provenientes del ámbito laboral.



3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.	X	
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	X	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	X	

Reflexión sobre los recursos para el aprendizaje

Respecto al criterio 5.1, valoramos positivamente la ocupación del Decanato por actualizar el centro y señalamos la importancia de seguir cambiando el mobiliario para hacer aulas versátiles y pasar de plazas fijas a plazas móviles y espacios abiertos. Asimismo, se valora adecuadamente el interés por atender a las peticiones de la comisión de calidad relativas a las características que se piden para las aulas en las que se desarrollan las clases de gran grupo y seminarios.

Por lo que respecta a los servicios de movilidad y las prácticas externas, cumplen con lo estipulado en la memoria verificada, además de contar con el apoyo de los Vicedecanatos de Prácticas y Relaciones Internacionales.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_GES	

3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	X	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	X	

Reflexión sobre los resultados de aprendizaje



Los resultados de aprendizaje del alumnado son adecuados, según la perspectiva del propio alumnado y del profesorado. En varias asignaturas se ponen en marcha metodologías de enseñanza y aprendizaje innovadoras, que promueven un aprendizaje competencial y personalizado por parte del alumnado.

3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.	X	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	X	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.	X	



Reflexión sobre los indicadores de rendimiento y egreso

Las posibilidades de inserción laboral de los egresados y egresadas del Grado en Educación Social son elevadas, al tiempo que sus perfiles formativos se ajustan a los requisitos de los contextos

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_GES	

profesionales. Esta valoración es coherente con los resultados del informe de inserción laboral del curso 2019-2020 (el más reciente disponible), en el que se pone de manifiesto que el 87,23% del alumnado de Educación Social ha trabajado alguna vez después de finalizar sus estudios y que la mayor parte tarda menos de un año en encontrar empleo tras finalizar la titulación.

Para reflexionar con mayor profundidad sobre estos criterios sería útil contar con los resultados desagregados por Grado del informe de satisfacción de las personas empleadoras con la titulación. Ello nos permitirá analizar el valor que tiene la formación ofrecida en el Grado de Educación Social, así como su impacto social y laboral, desde la perspectiva de las organizaciones que en el futuro contratarán a nuestro alumnado.



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_GES	

4. Plan de mejoras

4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior

Valorar el nivel de cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior teniendo en cuenta los informes de seguimiento, los informes de acreditación y las acciones realizadas. Es preciso detallar las actividades desarrolladas para abordar la acción de mejora.

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Diseñar actividades formativas (transversales) para todo el alumnado del Grado en Educación Social (de manera especial relacionadas con la igualdad, la violencia de género, la diversidad,...)	X			En el curso 2022-2023 se llevaron a cabo algunas actividades formativas orientadas al conjunto del alumnado del Grado de Educación Social, muchas de las cuales se insertaron dentro del Plan de Acción Tutorial de la Facultad (27 talleres de orientación, frente a los 16 del curso anterior), para que el alumnado pueda obtener una certificación oficial de dichas formaciones.
2	Seguir fortaleciendo la coordinación (horizontal y vertical) del profesorado que imparte clases en el Grado en Educación Social	X			Este objetivo se cumplió totalmente en el primer y segundo semestre (en los que se realizaron reuniones de coordinación horizontal del profesorado, en todos los cursos del Grado). Todos los miembros de la comisión de calidad asumieron la coordinación de al menos una reunión horizontal. Asimismo, se llevó a cabo una reunión de coordinación vertical con todo el profesorado del título. A partir de la positiva valoración de estas experiencias, se considera necesario seguir trabajando en esta línea y consolidar esta acción de mejora.
3	Mejorar la coordinación de las delegadas/os y subdelegadas/os de clase con la comisión de calidad	X			Se han mantenido reuniones con algunos/as delegados/as de clase y en la Jornada de Bienvenida al alumnado de 1º curso se ha insistido en la importancia de que los delegados tengan contacto directo con la comisión de calidad. Asimismo, se organizaron dos talleres (4 horas) dentro del Plan de Acción Tutorial de la Facultad dirigidos exclusivamente para los delegados/as de Educación Social, titulados "Participación transformadora" y "Acciones para la dinamización del Grado en Educación Social". Sin embargo, aún es necesario



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_GES	

					seguir fortaleciendo esta relación y generar espacios de intercambio más cotidianos, rápidos y sencillos.
4	Organización de la Jornada de bienvenida al alumnado de 1º curso	X			Se desarrolló la Jornada de Bienvenida al alumnado de 1º curso el lunes 26 de septiembre de 2022. En su organización y dinamización participaron tanto los miembros de la comisión de calidad del título como estudiantes de 3º y 4 de educación social. La valoración de las personas implicadas fue positiva.
5	Favorecer la actividad coordinada entre el PDI de diferentes asignaturas	X			Se realizaron reuniones de coordinación horizontal del profesorado en todos los cursos del grado, al finalizar los dos semestres, así como una reunión de coordinación vertical a final del curso 2022-2023. Se debería seguir fomentando la coordinación mediante la realización de proyectos de innovación docente
6	Promover la reflexión del profesorado sobre las prácticas de evaluación y el rendimiento académico del alumnado del Título		X		Por primera vez, se diseñó y aplicó un cuestionario para que el alumnado de 1º a 4º curso hiciera una valoración del título, así como de las asignaturas cursadas durante el curso 2022-2023. Se realizó un informe general de los resultados (que fue presentado en la reunión de coordinación vertical) así como informes individuales para que cada docente pudiera reflexionar sobre su práctica a partir de las valoraciones de su alumnado. No obstante, habría que continuar generando espacios de reflexión colectivos sobre las prácticas de evaluación.



4.2. Plan de mejoras para el próximo curso

El plan de mejoras debe elaborarse teniendo en cuenta las valoraciones realizadas a lo largo de este informe, los informes de seguimiento y los informes de acreditación.



	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Diseñar actividades formativas (transversales) para todo el alumnado del Grado en Educación Social (de manera especial relacionadas con la igualdad, la violencia de género, la diversidad, la sostenibilidad...)	Comisión de calidad y profesorado del título	Septiembre 2023-junio 2024	Organizar actividades de distinta índole dirigida a la totalidad o parte del alumnado de Educación Social: Mesas de profesionales, Talleres del PAT, Colegio Oficial de Educadores/as sociales, Jornada profesional, colaboración con la

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_GES	

				<p>oficina de orientación laboral de la UEX – SEPE</p> <p>Liberar una franja horaria en la que la mayor parte de alumnado del título pueda asistir a estas actividades.</p> <p>Promover la participación del profesorado del título en estas actividades</p>
2	<p>Seguir fortaleciendo la coordinación (horizontal y vertical) del profesorado que imparte clases en el Grado en Educación Social</p>	<p>Mariana Solari</p>	<p>Noviembre 2023 (horizontal 1º semestre)</p> <p>Mayo 2024 (horizontal 2º semestre)</p> <p>Junio 2024 (vertical)</p>	<p>Seguir impulsando estas reuniones que son positivamente valoradas por el profesorado y de las que se derivan propuestas de mejora concretas, que se trasladan a los organismos correspondientes (Decanato, vicedecanatos, secretaría del centro, profesorado...)</p>
3	<p>Organización de la Jornada de bienvenida al alumnado de 1º curso</p>	<p>Comisión de calidad</p>	<p>Septiembre de 2024</p>	<p>Mantener la organización de esta Jornada de Bienvenida (ya iniciada en el curso 2021-2022) y aumentar la participación del profesorado y del alumnado de 3º y 4º curso en su diseño y dinamización</p>
4	<p>Mejorar la coordinación de las delegadas/os y subdelegadas/os de clase con la comisión de calidad</p>	<p>Teresa Alzás, Beatriz Martín, Domingo Barroso y Mariana Solari</p>	<p>Enero 2024-marzo 2024</p>	<p>Organizar un taller dentro del Plan de Acción Tutorial dirigido específicamente a las delegadas/os y subdelegadas/os de clase y representante de estudiantes. El objetivo es promover su papel activo en la recogida de valoraciones de sus compañeras/os de clase y canalización de propuestas de mejora.</p>
5	<p>Favorecer la actividad coordinada entre el PDI de diferentes asignaturas</p>	<p>Comisión de calidad</p>	<p>Septiembre 2023-junio 2024</p>	<p>Emprender acciones para fomentar que el profesorado de diferentes asignaturas se coordine para realizar actividades interdisciplinares con el mismo grupo de estudiantes</p>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_GES	

6	<p>Promover la reflexión del profesorado sobre las prácticas de enseñanza-aprendizaje, de evaluación y rendimiento académico del alumnado del Título.</p>	<p>Mariana Solari</p>	<p>Febrero – abril de 2024</p>	<p>Recoger información sobre las prácticas de enseñanza-aprendizaje y de evaluación del profesorado y convocar reuniones para que el profesorado pueda reflexionar sobre ellas y sobre los resultados académicos obtenidos por el alumnado. Esta reflexión debería hacerse con una perspectiva de género, que permita comprender las significativas diferencias existentes en algunos indicadores de resultados académicos (por ejemplo, tasa de graduación). El objetivo es que se deriven acciones de mejora de los procesos de evaluación y calificación</p>
7	<p>Analizar los solapamientos, complementariedad y/o contradicciones entre los contenidos impartidos en diferentes asignaturas del Grado en Educación Social</p>	<p>Beatriz Martín y Domingo Barroso</p>	<p>Octubre 2023 – febrero de 2024</p>	<p>Diseñar y aplicar un cuestionario de evaluación para que el alumnado de 1º a 4º curso identifique posibles solapamientos entre los contenidos trabajados en diferentes asignaturas.</p> <p>Analizar los planes docentes de las asignaturas para identificar solapamientos y/o contradicciones entre asignaturas</p> <p>Trasladar esta identificación de solapamientos al profesorado de las asignaturas afectadas y promover espacios de reflexión conjunta y coordinación docente.</p>
7	<p>Evaluar la satisfacción del alumnado con el título, las asignaturas y el profesorado</p>	<p>Comisión de calidad</p>	<p>Diciembre 2023 (1º semestre)</p> <p>Mayo 2024 (2º semestre)</p>	<p>Diseñar y aplicar un cuestionario de evaluación para que el alumnado de 1º a 4º curso haga una valoración del título, así como de las asignaturas cursadas durante el curso 2023-2024.</p> <p>A partir del análisis de las respuestas, realizar un informe general de los resultados así como informes individuales para que</p>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_D001_GES	

				cada docente pueda reflexionar sobre su práctica a partir de las valoraciones de su alumnado.
--	--	--	--	---